PETROALPINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Contenido:

Componentes de los Estados Financieros

- Balances Generales
- Estados de Resultados
- Estados de Cambios en el PATRIMONIO
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US$: Expresado en dolares
NEC: Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
PYME: Pequeñas y Medianas Entidades

PETROALPINA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1 IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

PETROALPINA S. A., fue constituida como sociedad y entre bajo sus leyes comerciales de Quito con inscripción en el Registro Mercantil el 14 de enero de 2005. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito, País Ecuador, en la calle De los Cerezos OE1-318 y Av. Real Audiencia. El capital social es de US$ 500.000 dividido en 100.000 acciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor de derivados de hidrocarburos, siendo su único y principal proveedor "Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR".

2 BASES PARA SU ELABORACION

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de PETROALPINA S.A. al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medias Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el IASB en julio de 2009.

2.2 *Bases para su preparación*

Resolución No. SC-INPA-CAJG-10-003 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías asignó la calificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2012, se emite la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 en la cual se califica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que existen dentro del mercado grupo y no cumplen con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la presentación de sus estados financieros.

2.2.1 *Contenido y presentación*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de PETROALPINA S.A., comprenden: 1) Estado de situación financiera, 2) Estado de resultado integral, 3) Estado de cambios en el patrimonio y 4) Estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), y con aprobado para su emisión por la Administración de la Compañía, el 28 de marzo de 2016.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más significativas que se consideran en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se revelan en la nota 4.

1.8.3 *Procedimientos efectuados durante el proceso de preparación*

a. Procedimientos generales

- ✓ Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF.
- ✓ No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron.
- ✓ Se clasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF.
- ✓ Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b. Principales modificaciones

- ✓ No hay modificaciones importantes a revelar en este periodo.
- ✓ Las modificaciones principales se realizaron en el periodo de transición, tal como se define en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de Información Financiera".

3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.1 *Juicios y estimaciones de la gerencia*

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo contable. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a vidas útiles de activos diferentes, la depreciación de activos fijos, la provisión de activos impositivos por los pasivos no pagados de contribuciones y la provisión de beneficios a empleados.

2.2 *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todos los datos presentados en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3 *Efectivo y equivalentes al efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en efectivo, financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y también incluye sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 *Cuentas por cobrar comerciales y provisión cuentas incobrables*

La recaudación de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los saldos de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos.

La Compañía mantiene como políticas de crédito de tercero a sus líneas de comercialización de 11 días a partir de la fecha de facturación en casos normales de operación, para negociaciones especiales el plazo de crédito es negociado con la administración de la Compañía.

El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 11 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se determina en función de un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas. La Compañía considera como suficiente la provisión del 1% que determina la ley sobre la cartera generada en el año en curso y que el monto del ejercicio de situación presenta de deudas.

Al final de cada periodo o ejercicio que se informa, los saldos en libros de sus deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

2.5 *Inventarios*

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor entre los dos. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de comercialización y los costos necesarios para la venta (VNR).

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión por deterioro del valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

1.6 *Propiedades y equipo*

1.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento:*** Las partidas de propiedades y equipo se medirán por su costo y costo neto de adquisición.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento o retiro del elemento o de rehabilitación de su ubicación del activo que se de usado por la Compañía sobre los mismos activos registrados como tales.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

1.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:*** Después del reconocimiento inicial las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas deterioro de valor si es que hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargarán a resultados en el periodo en que se produzcan.

1.6.3 ***Método de depreciación y vidas útiles:*** El costo de propiedades y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados en caso que ameriten por su modificación, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Ítem:	Vida útil en años
Vehículos	5

1.6.4 ***Retiro o venta de propiedades y equipo:*** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del mismo y reconocida en resultados.

1.6.5 ***Deterioro del valor de propiedades y equipo:*** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para determinar el costo histórico de aquellos bienes sobre los que pueda haber sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe indicios de un posible deterioro del valor se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es menor, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7 *Arrendamientos*

Los arrendamientos financieros se reconocen siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los cargos por pagos de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Los derechos sobre los activos arrendados en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la compañía al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargos financieros y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la mediación de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo. Y la depreciación y valoración de pérdidas por deterioro de valor se realizan de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

3.8 *Cuentas comerciales por pagar*

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen interés.

El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 8 días.

Los saldos de las cuentas comerciales por pagar, denominadas en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar americano USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambios de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

La Compañía no tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se pagan de conformidad con los términos contractuales pre-acordados.

3.9 *Costos por préstamos*

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son cargados al costo de esos activos hasta el momento en que están listos para su uso o venta.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

3.10 *Subvenciones y préstamos bancarios*

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del tanto efectivo y se incluyen en los costos financieros.

2.11 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido algún pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo que el activo se registre a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin exceder el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. Para el año 2013 la tasa vigente establecida por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno es del 22%.

2.12.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) reportada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada periodo.

2.12.1.1 Un activo por impuesto corriente, incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipo del impuesto a la renta.

2.12.1.2 Un pasivo por impuesto corriente, se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.12.2 Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

2.12.2.1 Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

2.12.2.2 Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que es probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, y sólo se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los impuestos relacionados en esos pasivos y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos sobre bases netas.

De acuerdo a lo señalado en el artículo [illegible] "Ajuste a los activos pasivos de impuestos diferidos por el Servicio de Rentas Internas" el mismo que fue publicado en el Registro Oficial 718 del 06 de junio de 2012, se deberá modificar por el [illegible] "Con base en las disposiciones constitucionales y legales contenidas en el artículo [illegible] determinación Tributaria anterior, a los saldos pasivos de impuestos diferidos por el Servicio de Rentas Internas, se aplicará: ..... La aplicación de la deductibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de su base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y en ningún caso podrá permitirse el ejercicio previsto en la aplicación de este literal de "costos de gastos no deducibles" para dichos efectos. En consecuencia, aquellos pasivos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en su correspondiente ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios futuros, aun cuando dicha circunstancia se vea reflejada en la contabilidad o estados financieros, y _____

Impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la corrección de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo) ya sea directamente integrado o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.13 *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso passado.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones se revisan cada periodo y se mantienen para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

3.14 *Beneficios a los empleados*

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

3.14.1 Beneficios a corto plazo. Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios como plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

3.14.1 Beneficio definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado o situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.14.2 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.14.3 Vacaciones del personal.- La empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y NO poseen en sus estados financieros una provisión de años anteriores al 2011; a partir del año 2012 con la implementación de la normativa internacional la Compañía ha decidido no provisionar más este beneficio.

3.14.4 Beneficios por terminación.- Son aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período en que se informa cuando se pagan.

3.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

3.15.1 Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien independientemente al cobro.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en la factura de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro, lo que está de acuerdo con la práctica del mercado.

3.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período mas cercano en el que se conocen.

3.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

interés neto o de realizar el activo y pasivo al pago del pasivo de forma simultánea se presenta valor en realidad.

3.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como instrumentos de patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.18.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del vencimiento se reconoce en el estado de resultados durante la vida de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, en los gastos que superen los doce meses de obligación de pago.

3.19 Otras cuentas por Pagar

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, según la vida de amortización del préstamo, registrando los intereses en resultados en el periodo que se devengan.

3.20 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expira, anulación o cumplir las obligaciones de la Compañía.

3.21 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF	Título	Efectivo a partir
• NIIF 9 2018	Instrumentos financieros	Enero 1,
• Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38		
	Clasificación de los activos corrientes y no corrientes	Enero 1, 2016
• Modificaciones a la NIC 19		
	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
• Modificaciones a las NIIF		

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
* Modificaciones a la NIIF	
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013	Julio 1, 2014

[illegible]: la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

(Espacio en blanco)

5 FUENTES CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Descripción	2014	2015
	(U.S. Dólares)	
Caja / Bancos	70.395,71	25.962,00
Inversiones Corrientes	150.000,00	150.000,00
	220.395,71	**175.962,00**

Inversiones Corrientes:

Certificado de Depósito a Plazo a favor de Petroalpina S.A., el mismo que sirve de Garantía de la Fianza Bancaria emitida a favor de EP Petroecuador, Gerencia de Comercialización.

Garantía Bancaria:

Respaldo la contratación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central de los valores pertinentes de la venta de asfalto (AC20 y RC-250) que EP Petroecuador, Gerencia de Comercialización hace a la comercializadora Petroalpina S.A., así como las Notas de Débito por incumplimiento de pago e los intereses que estas generan hasta la cancelación total.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

Descripción	2014	2015
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por Cobrar Clientes NO relacionadas	77.882,20	2.864,99
Otras Cuentas a Cobrar	12.958,16	30,00
Otras Cuentas por Cobrar relacionadas	0,00	215.412,63
	90.740,16	**218.354,37**

La Cartera de clientes corresponde a valores por la comercialización Asfalto, valores sobre los cuales la recuperación es muy normal y adecuada y no se han presentado indicios de incobrabilidad importantes. Como política interna de crédito la Compañía concede 11 días de plazo en forma normal.

Durante el ejercicio económico 2015 Petroalpina realizó varios desembolsos de dinero con cargo a favor de Proyectos Fast Fuguel S.A., valores que serán recuperados durante el ejercicio económico

[illegible] sin cargo de intereses sobre el capital prestado. Estos saldos deberán para que Petrosal S.A. cubra pagos de impuestos y pagos a proveedores locales.

c) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 los saldos de Activos por Impuestos Corrientes corresponde al saldo acumulado del Impuesto al Valor Agregado IVA + Anticipo por impuesto a la Renta del año generado con efecto de las retenciones efectuadas por compañías y que se generan por las transacciones realizadas a nuestros clientes.

Descripción	2014	2015
	(U.S. Dólares)	
Crédito Tributario a favor de la empresa (Impuesto a la Renta)	52.330,02	30.367,85
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	144.329,49	108.012,33
	196.035,81	139.379,78

d) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Descripción	2014	2015
	(U.S. Dólares)	
A.I.D. Schilaquin Fuscani	1.124,42	0,00
	1.124,42	0,00

En aplicación a las disposiciones emanadas por el SRI, REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LORTI, Decreto Ejecutivo 374 Registro Oficial Suplemento 209 de 08-jun-2010, Última modificación: 31-dic-2015. No se registrará el impuesto diferido por este concepto, razón por la cual se procede a reversar las provisiones registradas al 31 de 2014 contra la cuenta de Patrimonio.

e) PASIVOS FINANCIEROS

Descripción	2014	2015
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por Pagar Proveedores Locales	35.455,96	21.903,28
	35.455,96	21.903,28

8 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Descripción	2014	2013
	(U.S. Dolares)	
Cta Pagar Administradora Tributaria	2.993,61	6.129,70
Cta Pagar Impuesto a la Renta del Ejercicio	28.506,15	24.699,39
Cuentas por Pagar I.E.S.S	1.695,28	1.056,40
Cta Pagar 15% Participación Trabajadores	25.548,32	18.249,38
Sueldos y Beneficios Sociales de Ley a Empleados	397,18	422,50
	58.421,69	**48.599,23**

9 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligación por beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio

La obligación por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2013 Y 2011 y se muestra sigue

Descripción	2014	2013
	(U.S. Dolares)	
Jubilación Desahucio	1.991,91	1.692,91
Provision Jubilacion Patronal	4.093,00	5.615,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**5.984,91**	**7.307,41**

Los montos de los servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificas a la utilidad o pérdida del ejercicio.

10 IMPUESTO A LA RENTA

Consideración tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades gravadas. Los dividendos en efectivo que se declaren y distribuyan a favor de accionistas residentes no constituyen rentas a los términos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los Socios extranjeros no se consideran sujetos a retenciones adicionales algunas.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes consideraciones:

"El sujeto pasivo, al anticipo determinado por los ingresos propios de su declaración del Impuesto a la Renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas el año inmediato anterior, deberá efectuar el pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando únicamente retenciones en la fuente que se hubiere efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2014 y 2015 fueron las siguientes:

Descripción	2014	2015
	(U.S. Dólares)	
= Utilidad (Pérdida) Contable	170.125,14	123.865,22
(+) 15% Participación a Trabajadores	25.518,77	18.579,78
(+) 25% Amortización Pérdidas Años anteriores	36.388,31	5.104,12
(+) Gastos No Deducible	1.579,67	1.129,00
(=) Utilidad (Pérdida) Gravable	**109.765,12**	**100.319,61**
Cálculo Impuesto Renta Causado 22% año 2015	24.148,35	22.114,31
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	28.209,19	24.809,99
Total Impuesto Renta Causado a Pagar	**28.148,35**	**24.809,99**
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	**39.049,42**	**36.967,43**
Valor Impuesto a la Renta a Pagar	**(10.943,27)**	**(12.157,44)**

Contingencias:

La Compañía no tiene revisión por las autoridades tributarias hasta el ejercicio económico 2014.

9) HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA (EVENTOS SUBSECUENTES)

Hasta el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros.

19 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron revisados y aprobados por la Junta General Universal y Obligatoria de Accionistas de Petroalpina S.A. - realizada el día jueves 29 de marzo de 2018.

Juan Manuel Fontana W.C.
C.C.# 1713613029
Representante Legal
PETROALPINA S.A.

CPA. Luis María Izquierdo Cayo
RUC# 1708648450001
Contador General
PETROALPINA S.A.

1 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados y aprobados por la Junta General Universal y Obligatoria de Accionistas de Petroalpina S.A., celebrada el día jueves 28 de marzo de 2016.

José Miguel Fonseca Vela
CC# 1710067599
Representante Legal
PETROALPINA S.A.

CPA. Lcda. María Isabel Díaz
RUC# 1708612692001
Contador General
PETROALPINA S.A.